

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Depto. Tránsito



DECRETO EXENTO N° 1870 /

RETIRO, 12 JUL. 2022

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3.062 de fecha 14.12.2021 que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Presupuesto Municipal año 2022.
- 2.- Art. 8 letra "g" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del Sector Público y Art. 10 N° 7, letra "j" de su Reglamento.
- 3.- El Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013 que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO

1.- La necesidad de servicio de instalación de 2 señales de Tránsito, 14mts., de demarcación lineal (integral), 2 extracciones de señales de tránsito y, retiro de 6 señales de tránsito botadas en zona Urbana de la Comuna.

2.- La cotización de servicio de instalación señales de tránsito, demarcación, extracción de señales y, retiro de 6 señales botadas de Don Luis Saldaña Albornoz, cuenta con los requisitos requeridos y su valor se ajusta a disponibilidad presupuestaria para este ítem.

DECRETO

1.- **ADQUIERASE** El servicio de instalación de señales de Tránsito, demarcación, extracción de señales y, retiro de 6 señales botadas en sector de Retiro Urbano, a través del Portal Chile Compra, vía trato directo al proveedor Dn., Luis Saldaña Albornoz, Rut N° 09.573.407-3, por el monto de \$215.390.- (doscientos quince mil trescientos noventa pesos), impuesto incluido.

2.- **IMPUTESE** El monto de \$215.390.- (doscientos quince mil trescientos noventa pesos), impuesto incluido, a la cuenta 22.08.006.004.002 denominada "Serv. Mantenc. Señaliz. de Tránsito", del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


JIMENA IBÁÑEZ IBÁÑEZ .
Jefe(s) Depto. Adm. y Finanzas
Autorización Presupuestaria y Financiera


ALICIA IBÁÑEZ MONTECINO
Jefe(s) Depto. Tránsito y Transporte
Público


GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal


RODRIGO RAMIREZ PARRA
Alcalde

BRYAN FUENTES ALEGRIA
Director Unidad de Control

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía-Secmun
- Adquisiciones
- Control Interno
- Archivo Dpto. Tránsito/
RRP/GBT/JII/AIM/BFA/vbc

1000

